

Santo Domingo, D. N.  
09 de Febrero de 2022

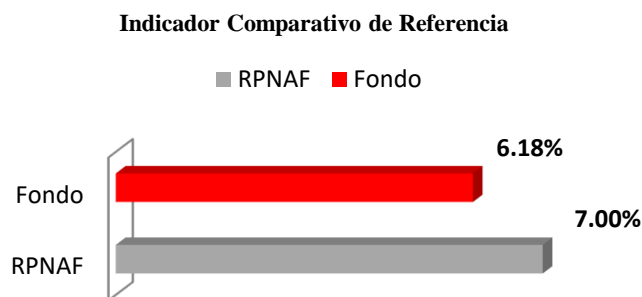
Señor  
**Gabriel Castro**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana  
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,  
Santo Domingo, Rep. Dom.

**Atención:** Sra. Olga Nivar - Directora Dirección de Oferta Pública.

**Asunto:** Hecho Relevante - Rentabilidad mes de Enero de 2022 del JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible, SIVFIC-055.

Distinguidos señores,

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo R-CNMV-2019-28-MV, Art. 98, Párrafo único, así como en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-MV, a través de la presente, tenemos a bien notificarles que la Rentabilidad correspondiente al período comprendido desde el **primero (01) al treinta y uno (31) del mes de enero de 2022** del JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible, SIVFIC-055 fue de **6.18%** siendo esta inferior al indicador comparativo de referencia del fondo, Rendimiento Preferente Neto Anualizado Fijo (RPNAF) = 7% para el mes en cuestión.



Nota: La tasa de rendimiento a comparar con el benchmark corresponde a una tasa anualizada expresada en términos mensuales cuyo objetivo es presentar la rentabilidad generada por el fondo a un corte de comparación en específico, considerando los días realmente transcurridos en dicho período.

Sin otro particular,



Rodolfo Marranzini.  
Administrador de Fondos.

## ANEXO

### Rendimiento Preferente Anualizado Fijo (RPNAF) = 7%

Control Corporativo que validen la canalización de los Fondos a la Entidad Objeto de Inversión Indirecta.



#### j) Plazo de Duración del Fondo:

El Plazo de duración del Fondo es de quince (15) años, a partir de la fecha de emisión de la Emisión Única que se genera del presente Programa de Emisiones

#### k) Benchmark o Indicador Comparativo de Rendimiento:

En vista de que no existe un índice de la industria comparable con los rendimientos del Fondo de Inversión Cerrado y que la estrategia de inversión del Fondo conlleva la inversión en sociedades privadas con lo cual son activos que no mantienen una correlación directa con otros activos o indicadores del mercado en relación con su valoración. En ese sentido el desempeño del Fondo en cuanto a su rendimiento será evaluado comparándolo contra un Rendimiento Preferente Neto Anualizado Fijo (RPNAF) de un Siete Por Ciento (7%) Anual. Este Benchmark fue elaborado por JMMB SAFI teniendo en cuenta lo siguiente:

- El mercado de Fondos de Inversión de la República Dominicana se encuentra en una etapa de desarrollo;
- El sector energético de la República Dominicana no cuenta con información histórica al alcance público, lo cual limitaría la transparencia de un benchmark de dicho sector;

Reglamento Interno  
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible



- Las mejores prácticas internacionales para fondos de desarrollo de sociedades no guardan correlación con índices de mercado;
- La iliquidez de los activos subyacentes a ser invertidos; y
- Que este benchmark cumple con las mejores prácticas del CFA ("Chartered Financial Analyst") que exigen:

- Cuantificable: pueda ser calculado de manera práctica recurrentemente.
- Inequívoco: que sea claro y no sujeto a interpretación.
- Apropiado: que refleje el tipo de activo y riesgo en el que invierte el instrumento. Especificado de antemano: definido previo al inicio de inversión.

